
ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Propuesta para la adjudicación de una autorización o licencia de instalación de atracciones y puestos ambulantes en terreno de Ferial durante las fiestas patronales y de Navidad

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta para la adjudicación de una autorización o licencia de instalación de atracciones y puestos ambulantes en terreno de Ferial durante las fiestas patronales y de Navidad, reunida en sesión de fecha 19 de julio de 2022 a partir de las 9,00 ha efectuado la pertinente propuesta de adjudicación, de modo que la Alcaldía Presidencia en Decreto nº 1.526 de fecha 20 de julio de 2022 ha aprobado la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas:

Orden	Proponente	Oferta
1	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES FERIANTES DE LA RIOJA	14.032,61 €

Se efectuará notificación únicamente al licitador que ha obtenido la mejor puntuación para ser adjudicatario de una autorización o licencia de instalación de atracciones y puestos ambulantes en terreno de Ferial durante las fiestas patronales y de Navidad, para que en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Servicio de Contratación la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y constituyan en la Caja de la Corporación garantía definitiva por importe de 20.000,00.-Euros.

El Decreto de clasificación de ofertas, por ser un acto de trámite no cualificado, podrá ser objeto de alegaciones por los interesados, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme se determina en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.